REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
CONCEPCION, 3 — TELEFONO, 119
APARTADO DE CORREOS, 29
PRECIO DEL EJEMPLAR: 10 CENTIMOS
SUSCRICION { Capital 2 pesetas mes / Fuera 7 pesetas trimestre

# Hoy

DIARIO DE LA MAÑANA

Philips Radio
AGENCIA:
Edmundo Alfaro

ARCHIVO HISTORICO ALBACETE

Año I — ALBACETE, jueves 2 de junio de 1932 — NUM. 128

# La mercancía humana

Sabíamos que el hombre era susceptible de ser cotizado: lo que no imaginamos nunca, es que fuera mercancía tan barata.

Pero ya lo sabemos con toda exactitud; veinticinco pesetas. Y no lo sabemos por los psicólogos, siempre en la higuera, sino por quien más entiende de estas cosas: el pistolero.

Bastan veinticinco pesetas para que un hombre dé el salto a la nada. Y los encargados de llevar a buen término tan bonita operación financiera son unas docenas de «ciudadanos» que ni siquiera llegan a la mayor edad.

El hombre de mediana sensibilidad, parado o no, es incapaz de dar en semejante tráfico. Y así se ha visto que las «masas» que iban a lanzarse a la destrucción de España quedaron reducidas a unos cuantos jovenzuelos de oscuro cerebro y corazón acorchado.

Quienquiera que sea el director de esta Bolsa de vidas humanas, es un psicólogo consumado: no hay hombre de mediano sentido que acepte el papel de corredor de ese comercio; es preciso operar con mozalbetes inconscientes; sólo ellos son capaces de asesinar a un semejante a cambio de unos cohavos que les permitan cubrir sus vicios.

He aquí la psicología de los que actualmente siembran el terror. Y es cosa de preguntarse si el pueblo español debe estar pendiente de las hazañas de unos inconscientes a sueldo.

Creemos que es hora ya de que la cuestión se ataque a fondo y de las impresiones del último Consejo de Ministros se deduce que así será.

Fuerza es que la tranquilidad impere absolutamente y cueste lo que cueste, porque el orden público debe estar por encima de todas las cosas. Y no decimos de todas las ideas porque la pistola no entiende de semejantes sutilezas.

Es problema éste que se resuelve con un poco de mano dura. Y el Gobierno tiene medios de sobra para hacer que la paz ciudadana no sea un mito.

El hombre no puede ser mercancía. Y al poder público toca evitar de una vez las contrataciones.

## Dinero para Albacete

El alcalde accidental don Alberto Ferrús, ha recibido el siguiente telegrama del Diputado a Cortes señor Velao:

«Fué firmada la concesión de un crédito de 46.000 pesetas para la travesía de esa capital»

Nos place la anterior noticia, ya que esas miles de pesetas se han de emplear en trabajos tan necesarios para Albacete, como son los de la travesía y además servirán para remediar la crisis obrera cuando se sienta más necesidad.

## HACE 61 AÑOS

**EL DEBATE**

Diario Democrático Republicano Federal de Albacete
Redacción, Imprenta y Admón, San Agustín, 27

*Del número del 2 de junio 1872*

PREGUNTAS:

¿A quién tuvo que pedir permiso el General Serrano para que lo dejasen pasar a Bilbao con objeto de conversar telegráficamente con don Amadeo, respecto a la pasada crisis?

¿Qué jefe carlista se enteró por una hábil maniobra telegráfica de la conversación amadeista?

¿Quién se incautó de los dos millones y pico que Serrano sacó de Bilbao?

Además del convenio público, ¿habrá otro secreto?

¿Qué dirá el ministro de Ultramar señor Ayala, quien usa y abusa de su palabra contra el convenio de Amorevieta?

El Duque de la Torre debe ser sometido a un consejo de guerra que lo juzgue por el convenio de Amorevieta.

El terremoto de Carlet ha tenido consecuencias muy tristes. Cinco mil habitantes han quedado sin albergue.

Se abren suscripciones por todas partes para socorrer tan gran desastre.

## Cámara de Comercio

CONTRIBUCION DE UTILIDADES

Recientemente se ha dictado una disposición por la que se sujeta a la contribución de Utilidades a los comerciantes individuales que reunen determinadas condiciones y como este precepto ha dado lugar a que se nos dirijan infinidad de consultas, damos a continuación las noticias que tenemos sobre el particular, que si bien no son oficiales, sin embargo proceden de fuente muy autorizada.

El Epígrafe C de la Tarifa 2.ª de la Ley de Utilidades que se aplicará unica y exclusivamente a los comerciantes por cada epígrafe de la Contribución Industrial, que produzca para el Tesoro cuota superior a 1500 pesetas. Por la cuota del Tesoro se entenderá en su caso la cuota gremial. Debe descartarse la idea de que el Epígrafe C pueda aplicarse a los comerciantes que contribuyan por varios conceptos y la suma de las cuotas sea superior a 1500 pesetas. Este criterio que se expone está basado en la R. O. de 5 de Enero de 1923 publicada en la Gaceta del 11; el R. D. de 29 de septiembre de 1922, Gaceta del 3 de octubre, y la R. O. de 3 de febrero de 1923.

Las liquidaciones seguramente se girarán por todo el año 1932 y es preciso que los comerciantes afectados por esta disposición, lleven razón de los negocios que obligan a tributar por Utilidades, con entera independencia de los demás que pueda tener el titular. Esto es muy interesante, pues de no hacerlo así pasaría el asunto al Jurado de Estimación de Utilidades que tiene amplias atribuciones para fijar las bases.

Cualquier duda que pueda suscitar la lectura de cuanto antecede, tendrá esta Cámara mucho gusto en aclararla a cuantos electores lo soliciten.

El Presidente, E. MARIN.

## Tarjeta postal

*SR. ALCALDE:*

*Que no vaya a ser el remedio peor que la enfermedad.*

*Del pan se trata, que hoy no le hemos podido clavar el diente, y no porque estuviera duro sino por estar completamente crudo.*

*Si nos juran que entró en el horno lo creeremos; pero afirmamos que no lo parecía.*

*Discutan cuanto quieran los concejales y queden en que nos lo pesen, en que no nos lo pesen o, en que nos lo dejen de pesar; pero que esté cocido.*

*Que no es mucho pedir.*

El Señor A.

## FRANCISQUILLAS

*PROBLEMA CLARO*

*Se asemeja un hombre a otro*
*por ser mortal.*
*¿Pero todas las vidas*
*valen igual?*

*Absorto en tal problema*
*del ser humano,*
*pedí luz a la ciencia;*
*pero fué en vano.*

*Y a mi modo la cosa*
*solucioné:*
*vale un imperio el hombre*
*de buena fé.*

*La vida del humilde,*
*joya es bien rara*
*y la del pistolero*
*de balde es cara.*

*Así opiné en cuestiones*
*tan peliagudas.*
*¿Pero estaba en lo firme?*
*Tengo mis dudas.*

*Gracias a un pistolero*
*que cantó ayer,*
*no se queda el problema*
*por resolver.*

*Según la ciencia exacta*
*del criminal,*
*todas las vidas valen*
*igual, igual.*

*Veinticinco leandras,*
*la pistolita,*
*el tirito en la cresta*
*¡y a otra cosita!*

*Las vidas se cotizan*
*al mismo precio;*
*tanto monta ser sabio*
*como ser necio.*

*Y eches por donde quieras,*
*sólo valdrás*
*cinco duretes. ¡Cinco!*
*(No hay quien dé más).*

*Francisco BELMONTE*

## Buenos días...

*—La repulsa académica de la prosa de don Ramón María del Valle-Inclán, ha encendido, en torno a la gloria de sus barbas extravagantes, de literato de otro tiempo, un unánime clamor de admiraciones. Sentado está ya en la Presidencia del Atenco, y ahora se le ofrecerá un banquete que...*

*—¿Un banquete? ¡Qué horror!*

*—No lo crea usted. Hay que huir de los tópicos como del diablo —como de la cruz, diría cualquier furibundo jabalí—, y si tanta vulgaridad nos da en un banquete, qué decir de ese gesto horrorizado de usted! Si. Quiero advertirle que eso de desdeñar los banquetes es algo «que ha pasado ya»...*

*—No sea usted impaciente, querido. Si hubiera usted leído un gran artículo de Gómez de Baquero—el individuo Andrenio, entérese usted—, a propósito de los banquetes, creo que pensaría usted de bien distinta manera.*

*—Pues... he leí. Lo leí, y sigo opinando de idéntico modo.*

*—Tanto peor para usted.*

*—Bien. No es cosa de que riñamos «en público», ¿eh? Conste, para terminar, que lo interesante en un homenaje cualquiera no es el homenaje en sí, naturalmente, sino la persona a quien...*

*—, Y dale! Pero, señor, si ya no quise más que hacer constar la profunda simpatía que despertó en mí aquel gesto de Andrenio, rechazando con auténtica modestia, suavemente, dulcemente, un banquete del cual sus amigos que iban «hacerle víctima», y don Ramón, tan rebelde—«enfant terrible» de las letras—, en cambio...*

*—¡Ah, pero... I A esto sí que no hay derecho. ¡A la Academia, hombre, vayase usted a la Academia!...*

**La provincia de Albacete agoniza a través de una sequía devoradora, mientras de las entrañas de nuestras sierras brotan ríos caudalosos que enriquecen otras comarcas.**

**¡Acudid en demanda de nuestras aguas al acto del domingo!.**

# Al caer el telón

Se recaudaron 1.700 y pico de pesetas limpias. La beneficencia municipal y la suscripción para el paro obrero, no perdieron nada.

Los señores Ferrús y Martínez Falero, que en nombre del Ayuntamiento, y el señor Mateos, en nombre de estos aficionados, salieron a la carretera a esperar la llegada de los excursionistas, se tomaron una molestia que agradecieron mucho nuestros huéspedes.

El público que presenciaba el espectáculo, estaba vivamente complacido. Unos me decían: "Estos no son aficionados; usted es que ha querido gastarnos un bromazo". Y otros: "¿Cuándo vienen a darnos "Manos de plata?".

La recepción en el salón de actos del Ayuntamiento, después de la función, fué de lo más oportuno y de lo más agradable; se comió y se bebió bien, y se derrochó el humor y el ingenio a caño libre.

El baile con que se obsequió a los excursionistas el Casino Primitivo, resultó, como no podía menos de esperarse, digno de la fama y el prestigio de este círculo.

Los excursionistas se fueron camino de Almansa, a las cinco de la madrugada, verdaderamente encantados de la cosecha de aplausos que lograron, de las amistades que conquistaron, y de las atenciones de que en todo momento se les hizo objeto.

Los críticos teatrales de "El Diario" y de HOY, fueron a la función con el ánimo predispuesto a la tolerancia y a la benevolencia, pensando, más que en la obra que se representaba, en el origen de la fiesta, en la finalidad benéfica que se perseguía, y en el buen deseo de los intérpretes.

Esto era lo natural y lo justo.

Y si luego los aplausos a que obligaba la cortesía, brotaban espontáneos a impulsos de la satisfacción, miel sobre hojuelas.

El Alcalde de Almansa señor Villanescusa, en nombre de aquel pueblo, y el señor Cortina en el de aquellos aficionados, me encargan que haga público su efusivo agradecimiento para cuantos de una manera o de otra han contribuido a la brillantez del espectáculo.

Para terminar, dos palabras solamente; hasta otra.

Herminio GONZÁLEZ.

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

# La geografía de España

Por ANGEL DOTOR

El estudio comparado de la cultura geográfica e histórica en su desarrollo secular muestra hoy día no sólo la deficiencia de los métodos de exposición y enseñanza seguidos por tanto tiempo, sino la carencia del debido conocimiento de unidad originaria que caracteriza ahora ambas disciplinas.

Es que algunos autores llaman el enlace de la Historia y la Geografía fundamentándose en conceptos que fueron formándose en el decurso del tiempo, datan de algunos de fecha remota, pues ya Hipócrates, por ejemplo, enunció el principio de que la Naturaleza del terreno influía en la forma del cuerpo y las disposiciones anímicas del ser humano. Posteriormente, fueron muchos los sabios y pensadores que, preocupados por estas cuestiones, reafirmaron las relaciones del hombre y sus actos por las influencias del medio ambiente. En el siglo XVIII es cuando ya se insinúan claramente las bases de que sería período positivo de ambas ciencias. Montesquieu, Maudeu, Humboldt, Ritter, Reclus y alguna otra eminencia son quienes más han influído en hacer destacar la explicación finalista de los hechos históricos, que deben referirse por ende, a la concepción geográfica.

De aquí que tanto la Historia como la Geografía requieran hoy día, en toda exposición que de las mismas se haga, robustecer el sentido de compenetración entre ambas existentes. Refiriéndonos concretamente a la Geografía, hemos de repetir lo afirmado en otras ocasiones, o sea que hasta aquí ha sido realmente escaso el número de obras que respondieron a las necesidades didácticas de los públicos hispánicos, por lo cual hubieron de señalarse con honda complacencia la aparición de una gran Geografía Universal editada por el Instituto Gallach en estos últimos años, obra debida a un plantel de especialistas y editada con suma esplendidez material, todo lo cual hace de la misma algo insuperable.

Hoy nos cabe referirnos a otra publicación de la misma casa editorial, la Geografía de España, que acaba de aparecer y constituye la última palabra en orden a ese método, a esas cualidades modernas de la ciencia geográfica que hemos apuntado. Trátase, en efecto, de la más completa descripción de nuestro país escrita hasta hoy. Redactada por autores nacionales, puede decirse que responde en todo a ese carácter novísimo, completo, integral de la ciencia geográfica. A más de esto es de señalarse la riqueza material del volumen, que con su factura exquisita, con su admirable parte gráfica contribuye no solo a facilitar el estudio de esta disciplina, sino a abrir nuevos núcleos de lectores ajenos a la misma. Naturaleza, población, vida económica, cultura, vida social, monumentos, todo esto abarca la magna Geografía de España a que nos referimos, escrita con competencia y ponderación ejemplares.

Las grandes divisiones de esta obra, son: Tomo primero: Generalidades. Hechos físicos: Descripción geográfica, Climatología, Hidrología, Hidrografía, la flora, la fauna y el paisaje; Geografía Humana: la población de España, su movimiento, y Geografía Económica, por don Miguel Santaló, Profesor de la Escuela Normal de Ciencias; Castilla la Nueva (condiciones generales, condiciones naturales, población, vida económica y movimientos principales de la región), por don Manuel de Terán, Profesor agregado del Instituto Escuela de Madrid; Castilla la Vieja (consideraciones generales, condiciones naturales, la población, vida económica y cultura y vida social), por don Juan de Contreras, Marqués de Lozoya, catedrático de la Universidad de Valencia; León (consideraciones generales, la población, vida económica y cultura y vida social), por don Virgilio Colmenero Arrubarrena, Catedrático del Instituto de Cuenca, y don Luis Cembrano, Profesor del Instituto de San Isidro, de Madrid; Asturias (consideraciones generales, la población, vida económica), por don Virgilio Colmero, ya nombrado; Galicia (consideraciones generales, condiciones naturales, la población, vida económica, cultura y vida social), por don Ramón Otero Pedrayo, Catedrático del Instituto de Orense; País Vasco-Navarro (condiciones generales, la población, vida económica, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Alava), por don Odón de Apraiz, Profesor de la Universidad de Barcelona; Aragón (consideraciones generales, la población, vida económica, cultura y vida social), por don Andrés Giménez Soler, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; Cataluña (consideraciones generales, condiciones naturales de la región, la población, vida económica, cultura y vida social), por don Carlos Pi Sunyer; Andorra, por el mismo; Islas Baleares (condiciones generales, Mallorca, Menorca, Ibiza, Formentera, las pequeñas islas entre Ibiza y Formentera), por don Mario Verdaguer; Valencia (consideraciones generales, condiciones naturales de la región, la población, vida económica, cultura y vida social), por don José Sánchis Sivera, canónigo y profesor del Seminario Conciliar de Valencia; Reino de Murcia (consideraciones generales, condiciones naturales de la región, la población, vida económica, cultura y vida social), por don Mariano Ruiz Funes, catedrático de la Universidad de Murcia, y don Andrés Sebejano, jefe de la Biblioteca Provincial de la misma ciudad; Andalucía (condiciones generales, condiciones naturales de la región, la población, vida económica, Geografía histórica regional), por don Antonio Jaén Morente, Catedrático del Instituto de Sevilla y don Antonio Berrocoso de la Riva, Catedrático del Instituto de Huelva; Extremadura (condiciones generales, condiciones naturales de la región, la población, vida económica, las poblaciones monumentales), por los mismos autores citados, e islas Canarias (condiciones generales, las islotas, Lanzarote, Fuenteventura, Lobos, Gran Canaria, Tenerife, Gomera, Hierro, La Palma), por don Lucas Fernández Navarro, catedrático de la Universidad Central, de la Academia Nacional de Ciencias y Jefe de Sección del Museo Nacional de Ciencias Naturales.

El volumen, admirablemente encuadernado en tela con rótulos dorados y estampa policroma alusiva, cuenta centenares de grabados representativos de tipos, paisajes, monumentos, etc., a más de cesenta láminas fuera de texto su cartografía la componen nueve grandes y magníficos mapas. Realmente, esta Geografía de España es el libro insustituible, apropiado para todos, máxime hoy en que la renovación de la vida nacional exige fomentar la cultura, comenzando por el conocimiento del propio suelo como base del verdadero patriotismo.

## Gobierno civil

No pudiendo los trabajadores agrícolas de esta provincia tomar parte como en años anteriores en las faenas de recolección en las de Murcia y Ciudad-Real, se ruega a los propietarios que necesiten obreros para intervenir en las próximas operaciones de siega, hagan la oportuna demanda en este Gobierno civil.

Así mismo, se encarece a los alcaldes de aquellos pueblos en donde existan segadores sin contratar, envíen, urgentemente, las correspondientes relaciones numéricas, cuidando, naturalmente, de que los obreros que propongan sean perfectamente aptos para esta clase de trabajos.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Hoy. 2/6/1932.